



Montevideo, 26 de setiembre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA N° 126/22

Ante noticia difundida por portal del Gobierno ucraniano

Ante la difusión de una nota informativa publicada por el Ministerio de la Reintegración de Territorios Temporalmente Ocupados de Ucrania, en la cual se incluye al Uruguay entre los países que estarían avalando la legitimidad de los referéndums organizados por la Federación de Rusia en los territorios ucranianos ocupados, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay desea precisar que:

1. En forma alguna el gobierno uruguayo ha manifestado apoyo a dichos referéndums, ni han existido acciones o declaraciones que de forma directa o indirecta permitan suponer que las autoridades nacionales avalan estos pronunciamientos a todas luces ilegales.
2. El gobierno uruguayo ha respaldado en numerosas oportunidades los principios de integridad territorial, soberanía e independencia de Ucrania y rechaza la ocupación de partes de su territorio. Asimismo, ha reclamado en el ámbito de las Naciones Unidas a la Federación de Rusia que se retire de todos los territorios ucranianos ocupados mediante sus operaciones militares. En el día de hoy, el Canciller uruguayo, Embajador Francisco Bustillo, reiteró este reclamo en su discurso pronunciado ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.
3. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado a las autoridades ucranianas conocer las razones por las cuales el Ministerio de la Reintegración de Territorios Temporalmente Ocupados de Ucrania ha incluido en su nota informativa a Uruguay entre los países que estarían legitimando los mencionados referéndums.
4. Uruguay no avala las acciones de cualquier naturaleza destinadas a legitimar la ocupación a través del uso de la fuerza de parte del territorio ucraniano, tal como lo ha expresado reiteradamente en sus posiciones oficiales realizadas ante múltiples foros internacionales.
5. Uruguay no ha enviado observadores para dichos referéndums. La participación individual del Señor Sebastián Hagobian, integrante del Frente Amplio, no compromete ni afecta en nada la posición del Estado uruguayo y su gobierno en torno a este tema.

Así lo ha dejado en claro ante las autoridades de Ucrania.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/